

PLAN EACIÓN

RUMBO

PARA EL DESARROLLO DE JALISCO

INFORME DE ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 2007-2013



Desarrollo Productivo del Campo
Ciencia y Tecnología
Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
Desarrollo de Infraestructura Productiva
Desarrollo y Fomento al Turismo
Gobernación del Empleo y Seguridad Laboral
Administración y Uso del Agua
Juegos Recreativos
Ejecución y Atención para una Vida Digna
Protección y Atención Integral a la Salud
Desarrollo y Fomento a la Cultura
Desarrollo Humano y Social Sustentable
Preservación y Restauración del Medio Ambiente
Movilidad
Producción de Justicia
Protección Civil
Seguridad Pública

Asesoría Humana
Bibliotecas (Guadalupe)
Desarrollo Productivo del Campo
Ciencia y Tecnología
Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
Desarrollo de Infraestructura Productiva
Desarrollo y Fomento al Turismo
Gobernación del Empleo y Seguridad Laboral
Administración y Uso del Agua
Juegos Recreativos
Ejecución y Atención para una Vida Digna
Protección y Atención Integral a la Salud
Desarrollo y Fomento a la Cultura
Desarrollo Humano y Social Sustentable
Preservación y Restauración del Medio Ambiente
Movilidad
Producción de Justicia
Protección Civil
Seguridad Pública

Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes
Fomento al Desarrollo Económico
Fomento al Desarrollo Institucional
Derechos Humanos
Participación Ciudadana
Desarrollo Productivo del Campo
Ciencia y Tecnología
Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
Desarrollo de Infraestructura Productiva
Desarrollo y Fomento al Turismo
Gobernación del Empleo y Seguridad Laboral
Administración y Uso del Agua
Juegos Recreativos
Ejecución y Atención para una Vida Digna
Protección y Atención Integral a la Salud
Desarrollo y Fomento a la Cultura
Desarrollo Humano y Social Sustentable
Preservación y Restauración del Medio Ambiente
Movilidad
Producción de Justicia
Protección Civil

Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes
Fomento al Desarrollo Económico
Fomento al Desarrollo Institucional
Derechos Humanos
Participación Ciudadana
Desarrollo Productivo del Campo
Ciencia y Tecnología
Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
Desarrollo de Infraestructura Productiva
Desarrollo y Fomento al Turismo
Gobernación del Empleo y Seguridad Laboral
Administración y Uso del Agua
Juegos Recreativos
Ejecución y Atención para una Vida Digna
Protección y Atención Integral a la Salud
Desarrollo y Fomento a la Cultura
Desarrollo Humano y Social Sustentable
Preservación y Restauración del Medio Ambiente
Movilidad
Producción de Justicia
Protección Civil
Seguridad Pública





PLANEACIÓN
RUMBO
PARA EL DESARROLLO DE JALISCO

PRESENTACIÓN

Al arrancar esta Administración Estatal en 2007 **implementamos la construcción de una nueva forma de ser y hacer gobierno** a través de políticas públicas basadas en la **transparencia activa y la cercanía con la gente**. Estas premisas nos han impulsado a trabajar con eficacia y a generar resultados con valor agregado.

Jalisco es más transparente que nunca. En 2012 el estado refrendó el primer lugar en el Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE), mismo que es medido y publicado por la revista "Política Digital". Cabe señalar que en 2007 la entidad ocupaba la posición 17. De igual forma, Jalisco ocupó el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia e Información Fiscal, el cual es medido y publicado por "a-regional"; en 2007, se tenía la posición 24.

Jalisco informa y rinde cuentas ejemplarmente. La entidad es líder a nivel nacional por presentar los informes más completos y en periodos cuatrimestrales, con el mismo rigor que la ley nos obliga en términos anuales. Cada informe es alimentado por tableros de control totalmente abiertos para consulta en línea, donde los ciudadanos pueden darse cuenta, día a día, de "cómo vamos en el cumplimiento de las metas que nos fijamos en Plan Estatal"; "qué está haciendo cada dependencia con el recurso público asignado"; así como "cuáles son los proyectos

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN 2007-2011



de inversión pública que se realizan en cada región y municipio de Jalisco”.

Jalisco tiene rumbo y apuesta al futuro. El estado cuenta con un modelo de planeación totalmente articulado a la programación y ejecución, prueba de ello son: el Plan Estatal de Desarrollo actualizado a la mitad del periodo estatal; 22 programas sectoriales y especiales; el Plan General del Ejecutivo; y 12 planes regionales de desarrollo vigentes y en marcha. En suma, se tienen 36 instrumentos de planeación actualizados y bajo evaluación permanente. Asimismo, contamos con la “Agenda Digital”, el programa más ambicioso de inclusión digital en América Latina.

Jalisco fortalece el desarrollo regional. Nuestra entidad ha sido una promotora decidida del desarrollo regional. Desde el año 2007 se han invertido más de 2,407 millones de pesos en más de 1,200 proyectos de impacto regional a través del FONDEREG, donde autoridades municipales y habitantes decidieron qué proyectos ejecutar.

Hemos demostrado con hechos que **Jalisco está mejor**, pero que aun quedan retos. En la Secretaría de Planeación tenemos la convicción de que juntos, la sociedad y gobierno, podemos trabajar de la mano, como hasta hoy se ha hecho, para mejorar la gestión pública en favor de las familias jaliscienses.

MTRO. CARLOS EDUARDO ANGUIANO GÓMEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN 2011-2013



CONTENIDO

PÁGINA	2	PRESENTACIÓN MENSAJE DEL SECRETARIO	PÁGINA	24	DESARROLLO EQUITATIVO EN TODO JALISCO FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG) INVERSIÓN HISTÓRICA
			PÁGINA	32	INCLUSIÓN DIGITAL AGENDA DIGITAL RED ESTATAL eJALISCO CIBERJAL CENTRO COMUNITARIO EN LÍNEA UNA COMPUTADORA POR FAMILIA
PÁGINA	5	INFOGRAFÍA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	PÁGINA	42	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD GUBERNAMENTAL MEJORES CONDICIONES LABORALES ATENCIÓN A ÓRGANOS FISCALIZADORES REGLAMENTO INTERIOR REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA JALISCO FACTBOOK
PÁGINA	6	CRONOLOGÍA DE LOGROS LOGROS 2007 LOGROS 2008 LOGROS 2009 LOGROS 2010 LOGROS 2011 LOGROS 2012			
			PÁGINA	52	PROYECTOS ESPECIALES SIEG POET AGENDA ENERGÉTICA DOS DÉCADAS EN EL DESARROLLO DE JALISCO 1990-2010 HACIA UN MODELO POLICIAL PARA EL MÉXICO DEL SIGLO XXI MÁS ALLÁ DE LA GUERRA DE LAS DROGAS PLAN DE PROTECCIÓN DE LA MONTAÑA DE PUERTO VALLARTA
PÁGINA	12	PLANEACIÓN METAS QUE TRANSFORMAN PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PED JALISCO 2030			
PÁGINA	16	EVALUACIÓN, MEDIR PARA MEJORAR EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS FORMULACIÓN DE INFORMES DE GOBIERNO FORMULACIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS			
PÁGINA	20	SEGUIMIENTO, HERRAMIENTA PARA EL ÉXITO SIPROIPE Table SIGUE BEYPE			

54mil
JALISCIENCES

SEGUIMIENTO a los Programas Operativos Anuales de las dependencias del Ejecutivo Estatal

SIPROIPE Sistema de Información de Proyectos de Inversión Pública

Agenda Digital Jalisco 2013

Computadora por Familia!

Centros Comunitarios en Línea

Inclusión Digital

CiberJAL En Jalisco Todos en Línea

Conéct@te TARJETA DE ACCESO A INTERNET

Rendición de Cuentas Integración de Informes
6 INFORMES ANUALES
10 INFORMES CUATRIMESTRALES

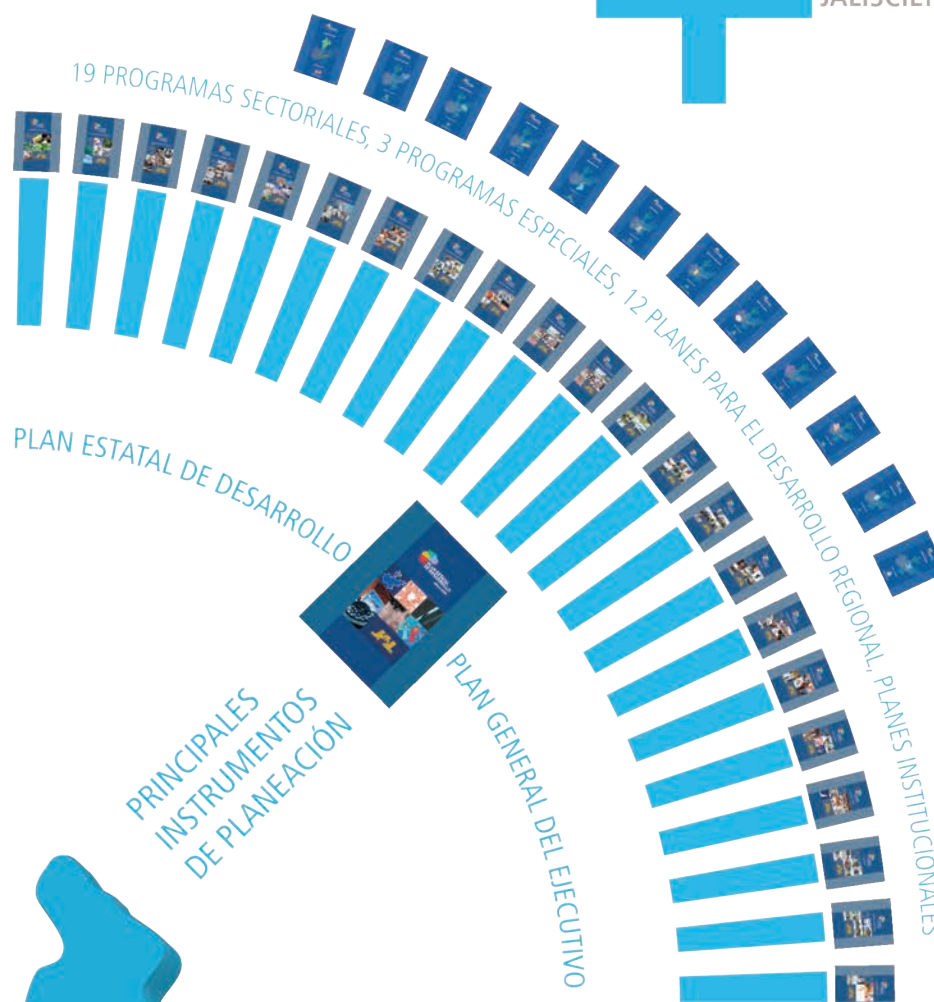
Indicadores del Desarrollo de Jalisco
EVALUACIÓN OBJETIVA, ¿CÓMO SOY?

Encuestas de Percepción Ciudadana
¿CÓMO ME VEN?

Evaluación de los Programas Operativos Anuales (POA's)
AUTOEVALUACIÓN, ¿CÓMO ME VEO?

EVALUACIÓN MULTIDIMENSIONAL

Ubicación, Avance Físico y Financiero los 365 días del año



Gobiernos Federal y Municipales

Poderes Legislativo y Judicial

Sociedad Civil Organizada (Organismos No Gubernamentales ONG's, Asociaciones Civiles, Empresarios, Académicos, Investigadores, entre otros...)

DESARROLLO EQUITATIVO PARA TODO JALISCO

1,319
OBRAS Y PROYECTOS

4mil 300
millones de pesos
FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG)



Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2030, Teatro Degollado.



Foros de Consulta Pública

2007

Planear para Transformar

- * Sistema de análisis de resultados de la Consulta pública del PED Jalisco 2030 en la que participaron más de 21 mil jaliscienses.
- * Publicación y presentación del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.
- * Diseño conceptual del Sistema de Evaluación Estratégica.
- * Integración del primer catálogo de indicadores del Gobierno del Estado para dar seguimiento a la gestión pública.
- * Creación del Catálogo de proyectos
- * Financiamiento para la construcción de 171 obras en 110 Municipios, con recursos de FONDEREG por 235 mdp.



FONDEREG. Plaza el Amparo



FONDereg. Centro de Convenciones de Tamazula



Ciudadano consulta el Tablero de Indicadores



Presentación del Informe Cuatrimestral 2008-II



Presentación del Primer Informe de Gobierno

2008

Evaluar para Mejorar

* Formulación y Publicación de:

- 12 Planes Regionales de Desarrollo.
- 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales.
- Plan General del Ejecutivo 2013.
- 23 Planes institucionales de dependencias del Poder ejecutivo (secretarías)
- 2 Informes cuatrimestrales.

* Financiamiento para la construcción de 285 obras en 119 Municipios, con recursos de FONDereg con 454 mdp.

* Creación del sistema: Tablero de indicadores del Desarrollo de Jalisco.



Informes Cuatrimestrales



Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de SEPLAN

2009

Seguimiento,
Herramienta para
el Éxito

- * Plan de contingencia contra la pandemia de influenza AH1N1 de acuerdo al Plan de la OMS para las fases 5 y 6.
- * Proyecto ejecutivo de Red Estatal e-Jalisco para e-educación, e-salud y e-Gobierno. Instalación de infraestructura de la red eJalisco en las regiones del Estado: 01 Norte y 02 Altos Norte.
- * Creación de la plataforma Banco de Estudios y Proyectos Ejecutivos (BEYPE).
- * Tablero de Proyectos "Table" para el seguimiento a los POA's del Ejecutivo.
- * Certificación ISO 9001-2000 al Sistema de Gestión de Calidad de Seplan.
- * Distintivo en equidad de género.
- * Financiamiento para la construcción de 393 obras en 111 Municipios, con recursos de FONDEREG por 569 mdp.



Entrega de recursos Fondereg



Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad



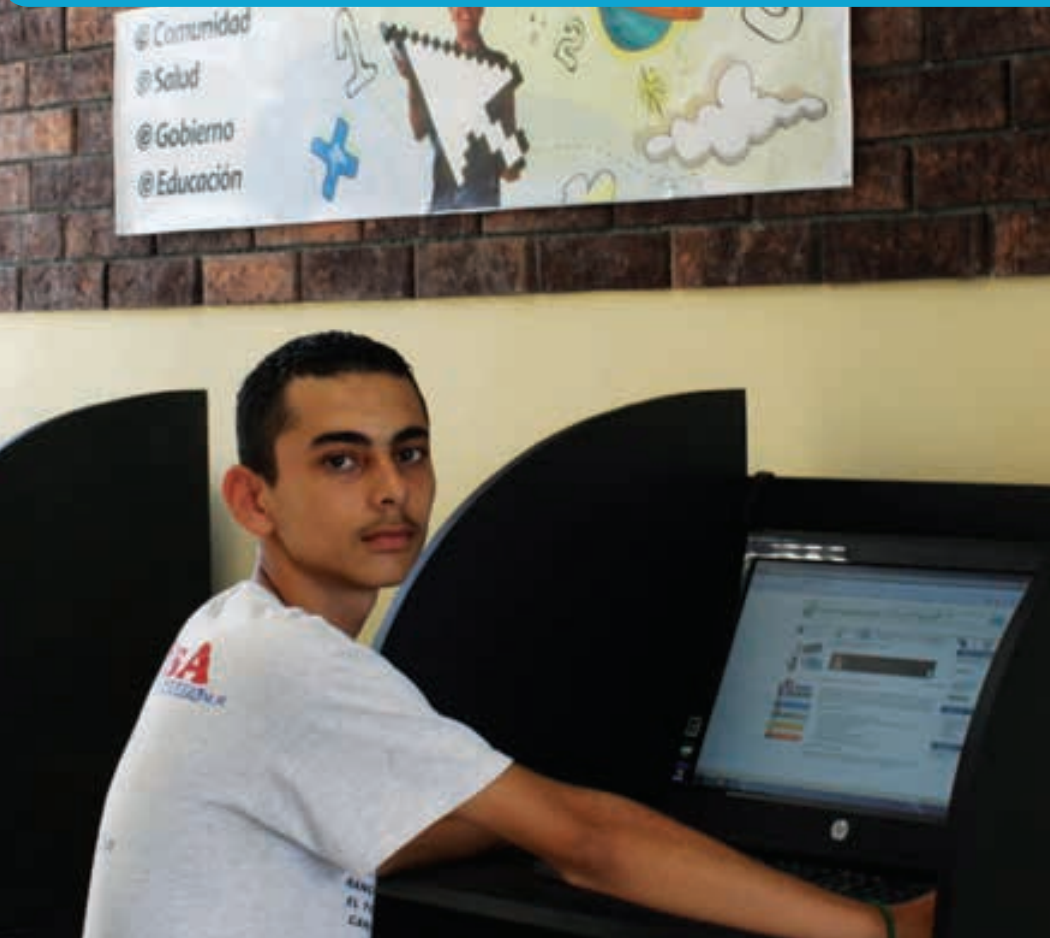
Agenda Digital Jalisco 2013

2010



Publicación del libro dos décadas en el desarrollo de Jalisco

- * Actualización del PED Jalisco 2030, de los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales.
- * Instalación de 14 radiobases de la red eJalisco y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) para la conexión con WiMAX, con atención a más de mil sitios en 42 municipios de 7 regiones.
- * Agenda digital Jalisco 2013.
- * Foro internacional: "Hacia un modelo policial para el México del SIGLO XXI".
- * Rendición de cuentas con la ciudadanía a través de Talleres de Análisis a los Informes Cuatrimestrales.
- * Publicación del libro: Dos Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990-2010.
- * Reportes Ejecutivos de los informes cuatrimestrales.
- * Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la nueva versión de la norma ISO 9001:2008.
- * Financiamiento para la construcción de 218 obras en 124 Municipios, con recursos de FONDEREG por 477 mdp.



Conexión a internet de Centros Comunitarios en Línea en el municipio Jilotlán de los Dolores



1er Aniversario de la Red Estatal eJalisco

2011

- * Distinción a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional.
- * Resumen Ejecutivo del informe anual.
- * Actualización de la Agenda digital Jalisco 2013 en coordinación con las instancias involucradas directamente en el tema.
- * Conclusión de la primera fase de la Red estatal eJalisco superando las expectativas de centros conectados (5,358 centros en 117 municipios).
- * Conexión a internet para 113 Centros Comunitarios en Línea (CCL) de los 360 ya establecidos y creación de 20.
- * Creación del Sistema Estatal de Franquicias (SEF) (18 franquicias y 14 mil 600 tarjetas de acceso a internet gratuito).
- * Financiamiento para la construcción de 162 obras en 115 Municipios, con recursos de FONDEREG por 461 mdp.



1er Aniversario de la Red Estatal eJalisco



Apertura de 15 nuevas franquicias CIBERJAL



7,545 equipos de cómputo entregados en el programa Una Computadora por Familia

2012

- * Actualización de los 12 planes regionales de desarrollo, los 19 programas sectoriales y los 3 especiales.
- * Creación de la agenda para el desarrollo de la región centro occidente (RCO) 2012 -2016, en coordinación con los 9 estados que integran FIDERCO.
- * Segunda fase de la Red estatal eJalisco con tecnología WiMAX; alcanzando un total de 6,022 centros y la cobertura de los 125 municipios del estado.
- * Apertura de 15 nuevas franquicias CIBERJAL.
- * Entrega de 7,545 equipos de cómputo a familias jaliscienses bajo el programa 1CxF.

PLANEACIÓN, METAS QUE
TRANSFORMAN

JORNADAS
DE INDUCCIÓN
a Autoridades
Municipales Electas
2012-2015

Zapopan 19 y 20 de Julio de 2012

PLANEACIÓN, METAS QUE TRANSFORMAN

PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
PED JALISCO 2030



Foro de consulta ciudadana de los programas sectoriales y especiales

La Secretaría de Planeación es la dependencia responsable de coordinar el proceso de planeación para el desarrollo de Jalisco. Éste se realiza en forma concertada con la sociedad en general, los organismos de los sectores privado y social, y las entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.

PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

La planeación para el desarrollo de Jalisco incluyó la elaboración y actualización del **Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED Jalisco 2030), el Plan General del Ejecutivo, 12 planes regionales, 19 programas sectoriales y 3 especiales.** Esto conforme a las metodologías y lineamientos del Sistema Estatal de Planeación. También se asesoró y coordinó la planeación regional y municipal, así como la investigación y capacitación relacionadas con la planeación.

Así mismo, en conjunto con la Secretaría de Finanzas, anualmente se guió a las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal para la integración de sus Programas Operativos Anuales (POA's) que conforman el Proyecto de Presupuesto que se presenta para su aprobación al H. Congreso del Estado.

Al planear:

- Conjuntamos esfuerzos entre el gobierno y la sociedad.
- Definimos a dónde queremos llegar y las estrategias para lograrlo.
- Eliminamos la improvisación y la discrecionalidad.

¡Planeamos para Mejorar!



Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco

PED JALISCO 2030

Publicación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED Jalisco 2030)

Integramos el PED Jalisco 2030, instrumento de planeación que orienta las acciones de gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, sustentable, progresiva y permanente. Esto gracias a la colaboración de más de **54 mil jaliscienses de los 125 municipios del estado**, quienes expresaron los principales problemas a resolver en sus comunidades y plasmaron propuestas de solución a través de consultas ciudadanas, talleres, foros y otros mecanismos de participación. Dicha colaboración se consiguió con el apoyo de líderes sociales e importantes instituciones educativas en el estado como la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, así como el equipo de concertación social de la Gran Alianza por Jalisco.



2007

Más de 23 mil jaliscienses identificaron los principales problemas para cada uno de los cuatro ejes estratégicos del PED Jalisco 2030 y propusieron soluciones.

2010

Fue actualizado el PED Jalisco 2030, el cual incluyó los resultados de la consulta ciudadana a más de 31,000 jaliscienses de los 125 municipios del estado.



Hicimos más

- Integración, edición y publicación de **23 planes institucionales** de dependencias del Poder Ejecutivo; seis de las cuales concluyeron también los planes institucionales de sus OPD's.
- Desarrollo del sistema FORSIPOA en el que se formularon los POA's a partir de 2009.
- Creación de las bases para la realización de proyectos multianuales.
- Integración de la versión estatal (0.5) del **Plan de Contingencia Contra la Pandemia de Influenza** de acuerdo al plan de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las fases 5 y 6.
- Impartición del diplomado sobre formulación de proyectos.
- **Inducción a las autoridades municipales de 125 municipios** del estado en materia de formación y asistencia técnica especializada en planeación. Esto en el marco de las Jornadas de capacitación a alcaldes electos.
- Planeación mesoregional mediante la coordinación de diversos proyectos de colaboración del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (FIDERCO): Ruta de la plata; Programa de ordenamiento de la zona interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas POZIE; Programa de ordenamiento de la zona interestatal Manzanillo – Costalegre; entre otros.
- Impulso para la elaboración de la primera etapa del proyecto Caracterización y diagnóstico de las fuentes de contaminación en la subcuenca Chápala (cuenca Lerma- Chápala) e instrumentos de participación plural para su prevención y control.
- **Agenda para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (RCO) 2012 -2016**, trabajo coordinado con los nueve estados del FIDERCO.
- Identificación e integración de indicadores "target" al programa operativo anual, fortaleciendo con ello la planeación con enfoque a resultados.



Planes:

Guían el actuar del gobierno y rigen el desarrollo integral de Jalisco, sus regiones y municipios; en ellos se establece a dónde queremos llegar como estado.

Programas Sectoriales y Especiales:
Abordan una materia específica del desarrollo y vinculan el funcionamiento de diversas instituciones para el cumplimiento de los planes.

POA's:

Optimizan el uso de los recursos y esfuerzos



EVALUACIÓN, MEDIR PARA
MEJORAR

Arque
Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre de 2008

Tabla de Ejemplo de Indicadores

Indicador	Objetivo	Meta	Valor	Unidad	Observaciones
Indicador de...	...	200	150
Indicador de...	...	100	80
Indicador de...	...	20	15
Indicador de...	...	100	120
Indicador de...	...	10	12
Indicador de...	...	100	110

EVALUACIÓN, MEDIR PARA MEJORAR

EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS
FORMULACIÓN DE INFORMES DE GOBIERNO
FORMULACIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS



OBJETIVO:

Evaluar el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, así como sus programas y planes regionales. Esto con el propósito de mantener el rumbo de Jalisco en la búsqueda permanente de mejores condiciones de vida para su población.

DESCRIPCIÓN:

El proceso de evaluación consiste en revisar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, sus programas, los planes regionales de desarrollo y los programas operativos anuales. Esto conforme a la temporalidad y los lineamientos establecidos en la **Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios**.



LOGROS:

- Evaluación integral de resultados del PED Jalisco 2030 de forma anual a partir del 2010.
- Evaluación de: los planes regionales de desarrollo (2010); Plan General del Ejecutivo (de forma anual desde 2010 a la fecha); Programas Operativos Anuales (de forma trimestral en 2008-2009 y cuatrimestral de 2010 a la fecha); 19 programas sectoriales y 3 especiales en 2010 y 2012.
- Evaluación de otros instrumentos de planeación: Agenda Digital y el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) (2012).
- Integración del primer catálogo de indicadores del Gobierno del Estado para dar seguimiento a la gestión pública (2007).
- Diseño conceptual del Sistema de Evaluación Estratégica (2007).
- Elaboración de la Guía para la evaluación de los planes municipales de desarrollo.
- Capacitación a autoridades electas sobre el tema de evaluación y la agenda de los 100 días (2012).
- Evaluación de los planes institucionales de las dependencias del Ejecutivo en 2010.

FORMULACIÓN DE INFORMES DE GOBIERNO



OBJETIVO:

Informar anual y cuatrimestralmente a los jaliscienses de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado es la instancia encargada de integrar los informes cuatrimestrales y anuales del Ejecutivo Estatal, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



LOGROS:

- Integración de los informes anuales del Ejecutivo Estatal correspondientes al periodo 2007-2012.
- Formulación de resúmenes ejecutivos a los informes anuales (de 2010 a la fecha).
- Integración y presentación de los informes de gobierno cuatrimestrales (de 2008 a la fecha). En ninguna otra entidad del país se realiza este ejercicio.
- Elaboración de reportes ejecutivos a los informes cuatrimestrales (de 2010 a la fecha).
- Realización de ejercicios de rendición de cuentas con la ciudadanía a través de talleres de análisis sobre los informes cuatrimestrales, en los que participaron más de dos mil académicos, investigadores y líderes de todos los sectores de la sociedad (de 2010 a la fecha).
- Integración y operación del Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TablIn), el cual consiste en un sistema de información dinámico que permite la consulta, actualización y seguimiento de indicadores clave para el desarrollo de Jalisco. El TablIn es un sistema pionero a nivel nacional.
- Desarrollo y publicación en internet del Mapa Interactivo de Inversión Pública, el cual muestra los recursos estatales destinados a la realización de obras y proyectos en cada uno de los 125 municipios de Jalisco del año 2007 a la fecha. También permite descargar el listado de obras construidas con dichos recursos.



Los informes de gobierno anuales (6) y cuatrimestrales (10), correspondientes a la administración 2007-2013, encabezada por el Licenciado Emilio González Márquez, se encuentran disponibles para consulta en el sitio <http://informe.jalisco.gob.mx>



<http://informe.jalisco.gob.mx/>

FORMULACIÓN DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS

LOGROS:

- Aplicación semestral de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas en las 12 regiones del estado (de 2008 a la fecha).
- Aplicación anual de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios de los servicios más representativos que ofrecen las dependencias del Ejecutivo Estatal (de 2009 a la fecha).
- Elaboración del estudio "Índice de Desarrollo Humano en Jalisco y sus Municipios" (2009).
- Elaboración y presentación del "Estudio sobre el Bienestar en Jalisco y sus regiones" (2011).
- Evaluación de los recursos invertidos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2007-2012; el nivel de cumplimiento de los objetivos de la Red Estatal eJalisco y los proyectos de Inclusión Digital; y el Plan Estatal y sus 19 programas Sectoriales y 3 Especiales, desde las tres perspectivas de evaluación: Autoevaluación, percepción y valoración objetiva.

OBJETIVO:

Conocer la percepción de la sociedad sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal y sus programas, así como la calidad de los servicios públicos más representativos que ofrecen las dependencias del Gobierno del Estado. De igual forma se busca obtener información del estado que guardan determinados sectores de desarrollo para facilitar la toma de decisiones y la definición de políticas públicas en beneficio de los jaliscienses.

DESCRIPCIÓN:

A través de este programa se contratan servicios de consultoría externa al Gobierno del Estado para el desarrollo de encuestas y estudios.



SEGUIMIENTO, HERRAMIENTA
PARA EL ÉXITO

SEGUIMIENTO, HERRAMIENTA PARA EL ÉXITO

SIPROIPE
Table
SIGUE
BEYPE

OBJETIVO:

Monitorear la gestión, avance y orientación de la Inversión Pública Estatal, el avance de los Programas Operativos Anuales y solicitudes a las dependencias del Ejecutivo Estatal, con el fin de evitar posibles desviaciones respecto a lo planeado y programado, contribuyendo a mejorar la gestión del Gobierno de Jalisco.

La Secretaría de Planeación publica en internet el seguimiento a la inversión pública estatal en el Sistema de Información de Proyectos de Inversión Pública (SIPROIPE) y el avance de los POA's en el Tablero de Proyectos Estatales (Table).

El monitoreo de las solicitudes realizadas por instituciones, ayuntamientos, asociaciones o particulares se registran en el tablero de control de uso interno SIGUE (Sistema Institucional de Gestión y Unificación Ejecutiva).

SIPROIPE



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/siproipe/>

El SIPROIPE ofrece información oportuna y confiable al gobierno y a sus ciudadanos sobre los proyectos de obra pública estatal que se realizan en cada uno de los municipios de Jalisco. Asimismo, muestra el avance físico y financiero, la ubicación, la descripción y el costo de todos los proyectos realizados con recursos estatales en cada municipio.

El SIPROIPE permite al gobierno una adecuada rendición de cuentas mediante un manejo transparente del estado que guardan los proyectos estatales de infraestructura. Estos datos impactan en la toma de decisiones del Ejecutivo para dirigir sus acciones al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.



PRINCIPALES LOGROS:

- Sistema actualizado cada 24 horas.
- Información confiable con base en procesos definidos de solicitud y validación.
- Revisión y/o validación de la información proporcionada por las dependencias estatales en menos de 3 días hábiles.
- Los datos en el sistema consideran al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) y anexan información complementaria (presupuesto, proyectos arquitectónicos, proyectos ejecutivos, convenios, avalúos, etc.).

TABLERO DE PROYECTOS (TABLE)



Presentación del Tablero de Proyectos Estatales



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos>

El Table es una plataforma en línea que ofrece información sencilla y detallada del cumplimiento a los Programas Operativos Anuales de todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

El Tablero de Proyectos permite al gobierno y a los ciudadanos dar seguimiento a los avances de cada uno de los POA's; lo cual fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en la asignación y el ejercicio de los recursos, además de fortalecer la gestión al proveer información oportuna sobre retrasos o diferencias entre lo programado y lo realizado por periodos de tiempo determinados (30 días).

PRINCIPALES LOGROS:

- Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional 2011.
- Mostrar en línea los avances financieros y cumplimiento de metas de cada proyecto de los POA's aprobados por el H. Congreso del Estado



Entrega del Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional 2011.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y UNIFICACIÓN EJECUTIVA (SIGUE)

OBJETIVO:

Canalizar las peticiones ciudadanas de los ayuntamientos, insituciones o asociaciones a las dependencias respectivas, para llevar a cabo un seguimiento puntual a las solicitudes.

DESCRIPCIÓN:

El Sistema Institucional de Gestión y Unificación Ejecutiva (SIGUE) da seguimiento a las peticiones de apoyo al Ejecutivo. Las solicitudes se capturan en el sistema y se direccionan a la instancia gubernamental estatal y/o federal correspondiente para que sea atendida.

PRINCIPALES LOGROS:

- Gestión de 2 mil 538 peticiones, ante dependencias, de 2007 a 2012.
- Respuesta a 2 mil 413 peticiones, algunas de las cuales obtuvieron un seguimiento de 2 o más respuestas.



BANCO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS (BEYPE)

OBJETIVO:

Informar a los gobiernos y ciudadanos sobre los estudios y proyectos ejecutivos, con el propósito de ser un referente dentro del Gobierno del Estado de Jalisco y sus municipios para la ejecución y administración de los mismos.

DESCRIPCIÓN:

El Banco de Estudios y Proyectos Ejecutivos forma parte del Sistema de Información Estratégica (SIE) y tiene como finalidad informar a los gobiernos y ciudadanos acerca de los estudios y proyectos ejecutivos con avance, para los cuales no se cuenta con presupuesto de ejecución. Esto con el objeto de que sean completados al incluirse en el Programa Operativo Anual (POA) de una o más dependencias, o con financiamiento.

PRINCIPALES LOGROS

Creación del sistema denominado BEYPE en el año 2009.

HICIMOS MÁS:

- Se creó un catálogo de programas y proyectos nacionales y estatales con el fin de que las autoridades municipales y los ciudadanos pudieran informarse de forma rápida y sencilla sobre las alternativas para obtener recursos de éstos y solucionar las necesidades de su comunidad. El catálogo de proyectos concentró 1,413 programas y es operado por la Secretaría de Administración.
- Se financió la ejecución de 139 proyectos con recursos del Fondo para Proyectos Ejecutivos. Los proyectos apoyados comprenden carreteras, hospitales y plantas de tratamiento, entre otros.

DESARROLLO EQUITATIVO EN TODO JALISCO

FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

FONDEREG

PROYECTOS QUE TRANSFORMAN



OBJETIVO:

Invertir en obras y proyectos que propician el desarrollo integral de las doce regiones de Jalisco de acuerdo a las características, capacidades y potencialidades de cada una de ellas. Esto con el propósito de atenuar o eliminar progresivamente las disparidades en los indicadores de bienestar social e incrementar la competitividad.

DESCRIPCIÓN:

Es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura regional y a propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el estado. Lo anterior mediante el desarrollo de las vocaciones económicas, potencialidades y capacidades sociales de cada región.

Mayor toma de decisión de alcaldes y habitantes de la región en los proyectos.





Priorización de obras en las regiones.



Entrega de recursos del Fondo complementario para el desarrollo regional.

PRINCIPALES LOGROS:

- Contribución en el aprovisionamiento de infraestructura regional e, indirectamente, en la creación de nuevos empleos, tanto temporales como permanentes.
- Ampliación y desarrollo de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales y con ello el fortalecimiento de la autonomía regional en la toma de decisiones.
- Evaluación del programa FONDEREG en 2012 lo que permitió por un lado, medir el impacto de los recursos invertidos durante este periodo.
- Aplicación de encuesta de percepción ciudadana de obras FONDEREG 2007-2012
- Modificación de las Reglas de Operación del programa FONDEREG, estableciendo la liberación de la aportación estatal a municipios en una sola exhibición, a partir del año 2009.
- Inversión estatal superior a 2,400 millones de pesos en el periodo 2007-2012.
- Ampliación del presupuesto al FONDEREG: 240 millones que adicionados a los 480 millones, dieron un total de 720 millones, en el año 2009.
- Reconocimiento por parte del Ejecutivo Estatal al esquema de operación del FONDEREG, único programa a nivel nacional que promueve una verdadera democracia regional y cuyo proceso de ejecución fortalece a los gobiernos municipales, en el año 2010.
- Modificación de las Reglas de Operación del programa FONDEREG con el objeto de privilegiar el apoyo a los municipios con mayor rezago sobre los que reciben fondos metropolitanos.

Con recursos de FONDEREG se realizaron mil 232 obras:

2007

\$235 mdp - 171 obras
en 110 municipios

2008

\$454 mdp - 285 obras
en 119 municipios

2009

\$569 mdp - 393 obras
en 111 municipios

2010

\$477 mdp - 218 obras
en 124 municipios

2011

\$461 mdp - 162 obras
en 115 municipios

2012

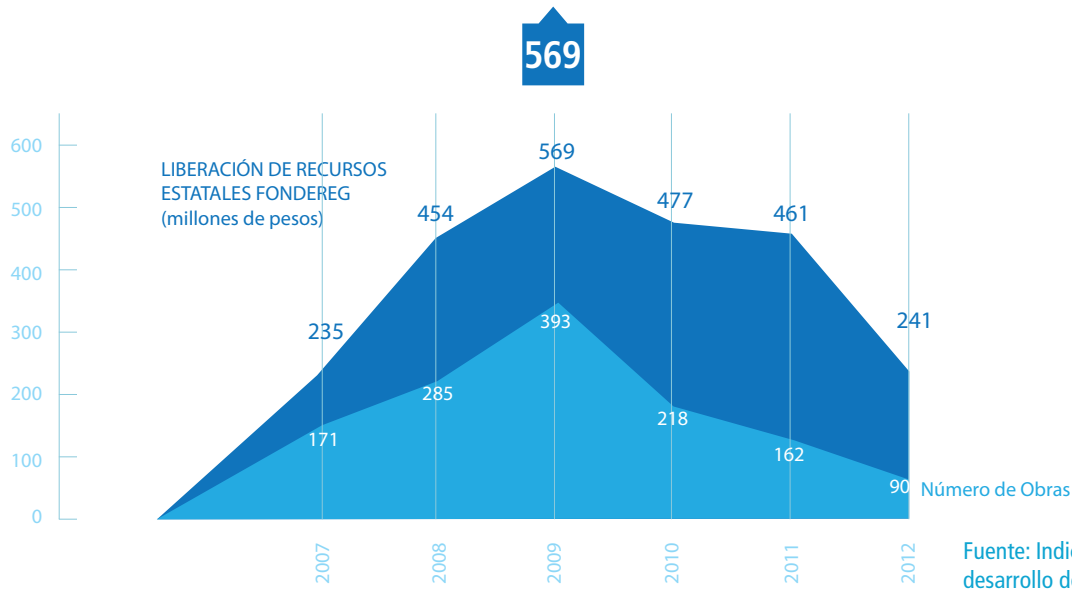
\$241 mdp - 90 obras
en 69 municipios

LIBERACIÓN DE RECURSOS
ESTATALES FONDEREG

Cantidad en millones de pesos

2009

La inversión estatal más
grande de la historia



Fuente: Indicadores del
desarrollo de Jalisco Tablin

LOGRO:

Se contribuyó a disminuir
la migración y revertir la
despoblación regional.

Durante 2012 algunos municipios declinaron
participar por falta de recursos propios.



Rehabilitación de Cruceo Carretero de San Diego de Alejandría



Construcción de Centro de Salud en Mezquicic

De 2007 al 2012, el Gobierno de Jalisco realizó la **mayor inversión en infraestructura municipal**, que en conjunto con los municipios ascendió a **más de 4 mil 300 millones de pesos para la realización de mil 232 obras** en beneficio de los jaliscienses.

Más empleo y crecimiento económico en todas las regiones.

Mayor impulso a los municipios más marginados.

Hicimos más...

- Apoyo en el desarrollo de 12 talleres con los Subcomités Regionales para la actualización de los doce planes regionales de desarrollo.
- Creación de la "EXPO-FONDEREG" el 08 de junio de 2010 en el Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno. Se exhibieron 12 stands con información y fotografías de las obras de mayor impacto en cada región; además de un video con el testimonio de doce ex alcaldes en representación de cada una de las regiones sobre lo que representó el programa en su ejercicio de gobierno municipal, en el año 2010.



Construcción de nuevo ingreso a Tala



Entrega de Recursos FONDEREG 2010



Centro Deportivo Regional en Puerto Vallarta

583 obras para conectar comunidades (caminos y carreteras).

244 obras de infraestructura turística.

57 obras de infraestructura para la salud.

72 obras de infraestructura para el agua potable.

Hicimos más...

- Se incrementó la eficiencia y efectividad en la integración de expedientes para lograr al mes de junio la liberación del 46% del FONDEREG 2011.



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/fondereg/index.php>



Construcción de Malecón de Jocotepec



Atengo, Construcción de tramo carretero Soyatlán del Oro - Trigo de Alteñas



Malecón de Chapala, tercera y cuarta etapa

INVERSIÓN FONDEREG 2007-2013



Inversión: \$194'502,841.82

4	11,998,000.00
39	104,106,615.23
1	875,000.00
1	2,800,000.00
18	40,724,870.00
9	15,722,500.00
5	6,323,260.00
6	11,952,596.59



Inversión: \$176'377,802.08

3	\$1,900,637.80
45	\$67,733,357.12
4	\$2,740,000.00
3	\$1,520,000.00
1	\$1,000,000.00
1	\$1,000,000.00
37	\$74,603,392.14
12	\$13,435,485.61
7	\$9,749,444.50
1	\$280,000.00
2	\$2,415,484.91



Inversión: \$180'536,608.90

8	\$7,730,000.00
53	\$121,116,020.91
8	\$9,850,000.00
1	\$500,000.00
8	\$22,387,637.99
10	\$10,547,950.00
6	\$5,825,000.00
4	\$2,580,000.00



Inversión: \$200'383,486.00

3	4,727,001.00
25	135,314,886.80
2	2,550,000.00
2	16,506,000.00
3	25,800,000.00
3	3,020,000.00
3	8,965,598.20
1	3,500,000.00



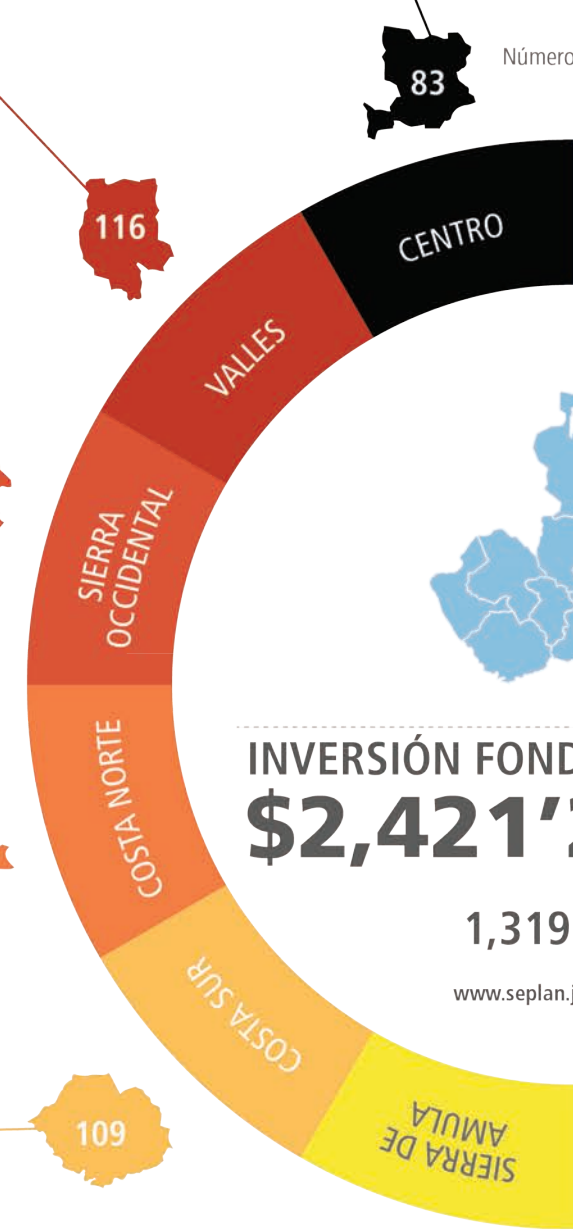
Inversión: \$210'233,816.29

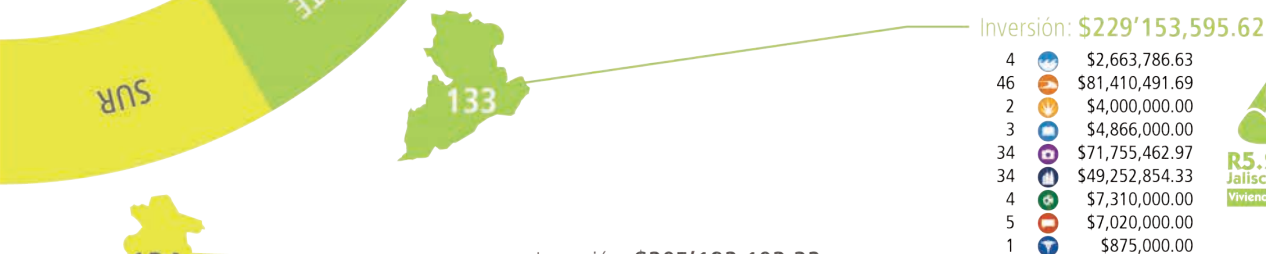
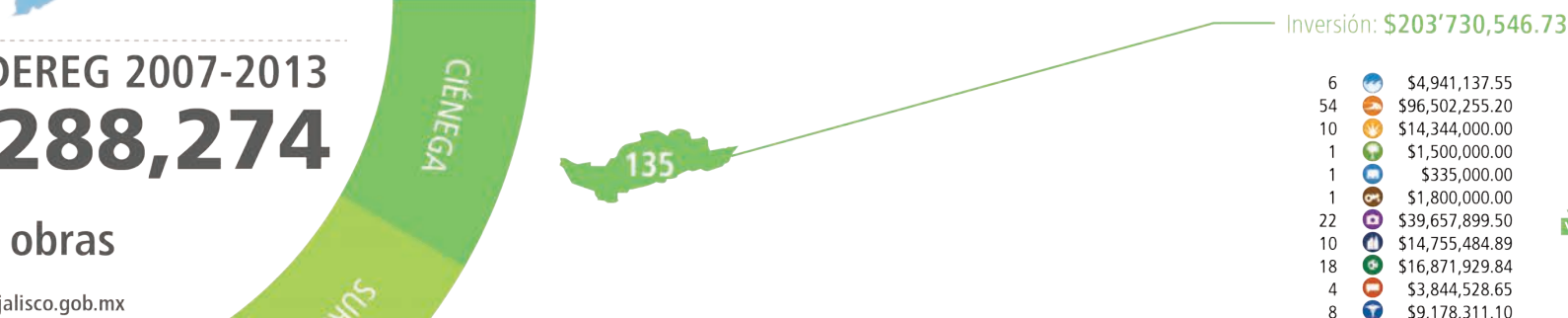
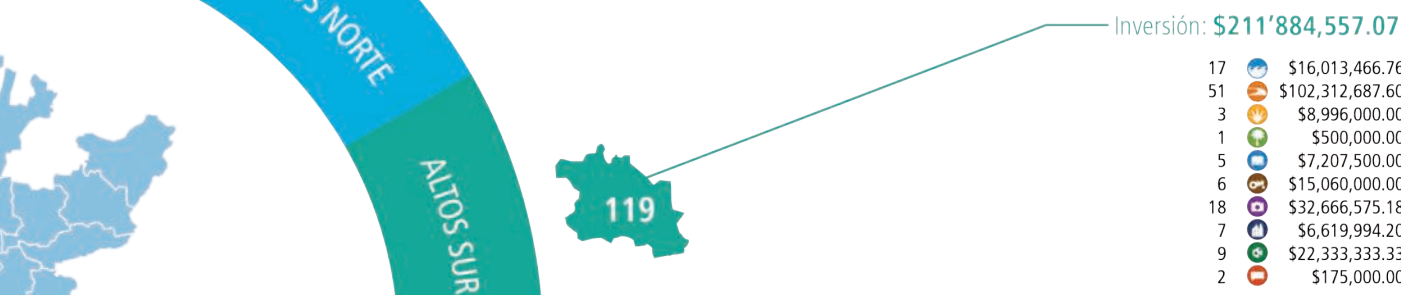
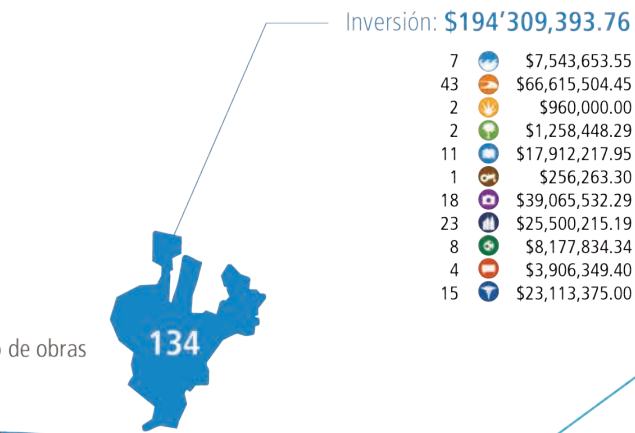
3	\$4,727,001.00
25	\$135,314,886.80
2	\$2,550,000.00
2	\$16,506,000.00
3	\$25,800,000.00
3	\$3,020,000.00
3	\$8,965,598.20
1	\$3,500,000.00



Inversión: \$211'231,551.62

3	2,274,800.00
100	160,453,555.56
1	700,000.00
3	3,588,000.00
10	23,445,900.00
11	14,140,102.31
2	3,700,000.00
1	840,000.00
4	2,089,193.75






SIMBOLOGÍA:

- 🌊 AGUA POTABLE
- 🛣️ CAMINOS Y CARRETERAS
- 🏠 CULTURA
- 🌱 ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
- 🏫 EDUCACIÓN
- 🏠 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL
- 🏠 INFRAESTRUCTURA TURISTICA
- 🏠 INFRAESTRUCTURA URBANA
- 🌱 INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO DEPORTIVO
- 🏠 PROYECTOS
- 🏠 SALUD



en Jalisco
Todos
en Línea



INCLUSIÓN DIGITAL

AGENDA DIGITAL

RED ESTATAL eJALISCO

UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

CENTROS COMUNITARIOS EN LÍNEA

CIBERJAL

TARJETAS DE ACCESO A INTERNET

En las **Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información** llevadas a cabo en 2003 y 2005 en Ginebra y Túnez respectivamente, México y los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formalizaron compromisos para la reducción de la brecha digital en sus naciones. En ese marco se proyectó la creación de una agenda digital, es decir, una herramienta de la administración pública para la generación de políticas ligadas al progreso social, el equivalente a una "carta de navegación" que estimulara y guiara el desarrollo de tecnologías digitales (incluyendo el internet) y generara un impulso económico sostenible.



Agenda Digital Jalisco 2013



"Para impulsar el desarrollo económico y social"

En 2010 el Gobierno de Jalisco adoptó estos compromisos y, a partir de las inquietudes y propuestas emitidas por ciudadanos, académicos e investigadores, integró la Agenda Digital Jalisco 2013, misma que incluía una serie de acciones transversales al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.² La agenda buscó posicionar al estado como líder nacional y modelo internacional en el uso de las tecnologías digitales para el desarrollo y de esta forma generar mejores condiciones de vida para todos los jaliscienses.

² Vid. Secretaría de Planeación. Inclusión digital para Jalisco. Gobierno de Jalisco. <http://www.ejalisco.gob.mx/>

1. Conectividad
2. Apropiación e inclusión digital
3. Contenidos y Aplicaciones



La Empresa Hewlett Packard participó en la elaboración de la Agenda Digital y donó 75 computadoras al programa Centros Comunitarios en Línea.



Con la colaboración de 121 instituciones se integró la Agenda Digital Jalisco 2013



La Agenda Digital Jalisco 2013 tiene su soporte en tres estrategias: Conectividad (incrementar la infraestructura dedicada a las tecnologías de la información); Apropiación e inclusión digital (incrementar el número de usuarios de las tecnologías de la información); y Contenidos y aplicaciones (incrementar el número de aplicaciones y servicios disponibles para los jaliscienses en internet, incentivando los rubros de educación, salud y trámites de gobierno).

CONECTIVIDAD

Busca incrementar la infraestructura dedicada a las TIC para dotar a la población de Jalisco de servicios gratuitos de internet de banda ancha. Dentro del tema de conectividad se incluyó el proyecto de la Red Estatal eJalisco, que tiene el fin de acortar la brecha digital a través del acceso a servicios de comunicación de banda ancha para los sistemas de educación, salud y gobierno.

El objetivo es otorgar conectividad y servicios en línea a 2 millones más de jaliscienses en los próximos 3 años, duplicando la cifra actual estimada en 2.13 millones de internautas en todo el estado. Jalisco se convierte se esta forma en uno de los estados líderes en México y Latinoamérica. La meta es conectar 8,020 centros de educación, salud y gobierno en las 3 fases del proyecto.

APROPIACIÓN E INCLUSIÓN DIGITAL

Tiene como finalidad incrementar el número de usuarios de TIC, a fin de lograr una mayor inserción en la sociedad de la información a través de la promoción, difusión y capacitación para el uso de instrumentos básicos, como es el computador, acceso a la red, y el dominio de esas herramientas. Esta estrategia se compone de los siguientes proyectos:

- Tarjeta de Acceso a Internet (TAI)
- Una Computadora por Familia (1CXF)
- Sistema de Franquicia Social CiberJal
- Centros Comunitarios en Línea (CCL)

CONTENIDOS Y APLICACIONES

Busca incrementar el número de aplicaciones y servicios disponibles para los usuarios de internet, incentivando sobre todo, aquellos enfocados a servicios de educación, salud y trámites de gobierno.



Participantes en la construcción de la agenda digital.



Taller para la construcción de la agenda.



Equipamiento a Centros Comunitarios en Línea.



Chapala Media Park.



Estudiante en Ciberjal de Zapopan

Creación e implementación de la Agenda Digital Jalisco 2013 en el año 2010, incluso antes de la publicación de la Agenda Digital Nacional.

Impulso y crecimiento a empresas desarrolladoras de software, multimedia y aplicaciones en tecnologías de información como el Centro de Software de Guadalajara, Chapala Media Park y Green IT Park de Ciudad Guzmán.

En dos años se incrementó 45% el número de hogares con conexión a internet (mayo de 2010), para llegar a casi medio millón, posicionando a Jalisco en el décimo lugar estatal en este indicador.



Presentación de la Red Estatal eJalisco en Hotel Hilton.

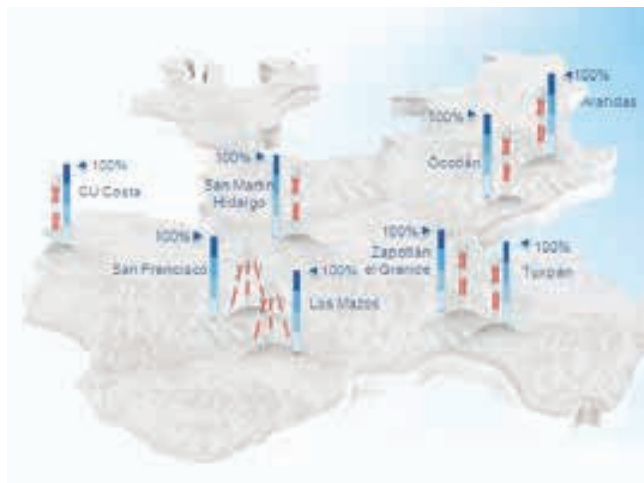
El programa Red Estatal eJalisco es uno de los instrumentos de la Agenda Digital Jalisco 2013 para promover la conectividad y la apropiación e inclusión digital como hilos conductores para mejores condiciones de vida y un mayor desarrollo económico sustentable para todos los jaliscienses.

Del 2010 al 2012, el proyecto Red Estatal eJalisco buscó conectar con internet de banda ancha más de 8 mil puntos en el estado para conformar un sistema dentro de la red dorsal de eMexico.

Al promover una nueva cultura en torno a las tecnologías digitales se trató de impulsar la educación, la salud, el empleo, la ecología, la agricultura, el gobierno electrónico y los negocios virtuales. Esto con el fin de acortar la brecha digital a través del acceso a servicios digitales de comunicación.



<http://ejalisco.gob.mx/>



Diseño e implementación del proyecto de la **Red Estatal eJalisco**, permitiendo a la fecha acceso gratuito a internet de banda ancha a **6,022 centros en 125 municipios del estado.**

- * En cada centro la conexión a internet es de tipo WI-FI y no tiene contraseña, por ello, adicionalmente a los usuarios de cada sitio conectado, **todos los ciudadanos pueden acceder a la señal desde sus dispositivos móviles sin costo.**
- * Instalación en el 2010 de 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) para la conexión con WiMAX, atendiendo a más de mil suscriptores o sitios en 42 municipios de siete regiones.
- * Instalación de infraestructura en el año 2009 de eJalisco en las regiones del estado: 01 Norte y 02 Altos Norte.



Centro Comunitario en Línea en el municipio de Tlajomulco.



Inauguración en Franquicia CiberJal en Cocula.

- * La Red Estatal eJalisco, brinda conexión gratuita a internet de banda ancha en escuelas, hospitales y oficinas públicas, entre otros sitios.
- * Todos los jaliscienses pueden acceder a la señal **eJalisco** de más de **6 mil centros** mediante sus equipos de cómputo o dispositivos móviles a través de conexión Wi-Fi.
- * Con eJalisco **2 millones más de Jaliscienses** pueden acceder a internet de banda ancha y servicios en línea, casi duplicando la cifra estimada que en el año 2010 alcanzaba 2.3 millones de internautas en el estado.



El programa Una Computadora por Familia es uno de los instrumentos de la Agenda Digital Jalisco 2013 para promover la apropiación e inclusión digital como hilos conductores para mejores condiciones de vida y un mayor desarrollo económico sustentable para todos los jaliscienses.

Este programa consiste en un apoyo económico otorgado por el Gobierno de Jalisco a las familias jaliscienses con un estudiante y en grado de marginación para la adquisición de una computadora. Esto mediante un vale por mil pesos y precios especiales con descuentos hasta por el 60% del valor del equipo.

Entrega de más de 10,050 computadoras en los años 2010 y 2011.

Cobertura del programa en las 12 regiones del estado.



Proceso de registro al programa



El programa también incluía tabletas digitales



Familia Hernández recibe su equipo

Centros COMUNITARIOS en Línea



El programa **Centros Comunitarios en Línea** es uno de los instrumentos de la **Agenda Digital Jalisco 2013** cuyo fin es promover la conectividad y la apropiación e inclusión digital orientado a beneficiar principalmente al sector de la sociedad con mayores necesidades, creando o potenciando un espacio en el que pueden acceder a diferentes opciones de información, capacitación y/o educación para que logren mejores condiciones de vida y un mayor desarrollo económico sustentable.

Desde el 2010 este instrumento apoya para infraestructura en equipo de cómputo y capacitación para el establecimiento de centros comunitarios donde los jaliscienses puedan acceder a información, educación, servicios, trámites de gobierno, capacitación y programas de apoyo, mediante el uso gratuito de una computadora con conexión de alta velocidad a internet de la Red Estatal eJalisco.

207 centros comunitarios en línea funcionando en todo el estado de Jalisco.

Más de 50 promotores cursando el **Diplomado en Gestión de Comunidades de Aprendizaje** impartido por la UDG Virtual.

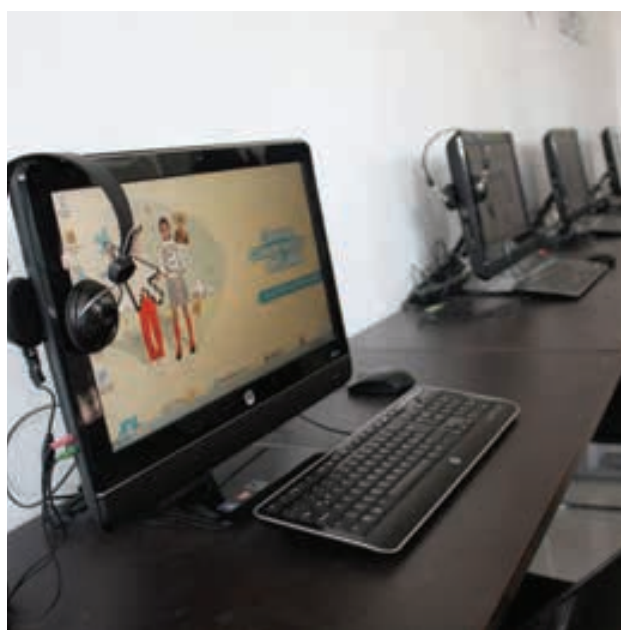
Integración de expedientes de cada centro comunitario en línea.

Monitoreo a centros comunitarios en línea por parte de prestadores de servicio social de la UDG Virtual.

14 centros comunitarios en línea construidos con recursos del FONDEREG y conectados, en los municipios de Totatiche, Unión de San Antonio, San Julián, Tonaya, Talpa, Villa Hidalgo, Atotonilco, Zacoalco, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Sayula, Mixtlán, Chimaltán y Jilotlán de los Dolores.



Entrega de equipos para CCL en región Norte



Centro Comunitario en Línea



15 municipios recibieron equipo de cómputo para la creación de 27 nuevos centros comunitarios en línea



La franquicia social CiberJAL es una estrategia que surge de la Agenda Digital Jalisco 2013 para promover la apropiación e inclusión digital y el autoempleo en un modelo de negocio sustentable.

El franquiciante es el Gobierno de Jalisco y el franquiciatario el ciudadano interesado en invertir, o bien, en acceder a financiamientos atractivos de que dispone el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL).

Los modelos de franquicia social son tres:

- **Modelo Mega:** compuesto de 10 a 15 estaciones, o más.
- **Modelo Estándar:** coinversión, compuesto de 5 a 10 estaciones.
- **Franquicia Corner:** negocios con otros giros que adopten el modelo, compuesto de 2 estaciones en adelante.

Además de beneficiar al franquiciatario, los establecimientos CiberJAL son espacios donde los jóvenes aprenden, se integran, y logran nuevas y mejores habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.



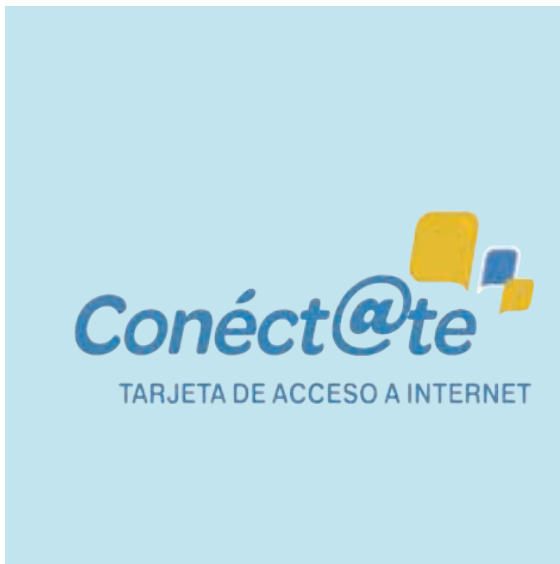
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ciberjal>



39 franquicias en operación.

Financiamiento del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Servicios TIC's a bajo costo.



Este programa apoya a las familias vulnerables con estudiantes de nivel primaria con un subsidio para que puedan acceder, de modo gratuito, a internet en los locales de CiberJal. El beneficio se otorga mediante el uso de tarjetas precargadas con tiempo para navegar que se renueva cada mes. Esto permite disminuir la brecha digital a través del incremento al número de internautas.

Entrega de más de **16 mil** tarjetas de acceso a internet (gratuito) a igual número de estudiantes



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD GUBERNAMENTAL
MEJORES CONDICIONES LABORALES
ATENCIÓN A ÓRGANOS FISCALIZADORES
REGLAMENTO INTERIOR
REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN
PLATAFORMA TECNOLÓGICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA
JALISCO FACTBOOK



Dentro de la Secretaría de Planeación tres son las unidades administrativas encargadas de brindar el soporte operativo necesario para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la dependencia: la Dirección General Administrativa, la Dirección General Jurídica y la Secretaría Particular. La primera de ellas tiene el objetivo de administrar de manera óptima los recursos humanos, materiales y financieros; a la segunda corresponde la elaboración de convenios, contratos, acuerdos, demandas judiciales y demás actos jurídicos que involucren a la SEPLAN; la Secretaría Particular, por su parte, coordina y provee las herramientas requeridas para el adecuado funcionamiento del Despacho del Secretario y administra la plataforma tecnológica de la Secretaría. A continuación se presentan los proyectos y programas que dan cuenta de la eficiencia administrativa de dichas unidades.

ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD GUBERNAMENTAL

OBJETIVO:

Implementación de acciones por parte de la Secretaría de Planeación para lograr un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas a la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

Certificación estándar internacional, al año 2014, en materia de gestión de la calidad, para con ello organizar e innovar la operación y funciones de la dependencia, maximizando el aprovechamiento de los recursos materiales y financieros de la SEPLAN y la eficiencia y eficacia de sus recursos humanos.



- * **Reducción de 45% en el consumo de combustible** en 2007 respecto a 2006. Se impactó a su vez en partidas de mantenimiento y consumibles varios.
- * **Ahorro de un 40% en servicios de telefonía tradicional y celulares**, mediante un sistema tarifario alineado a las funciones de cada servidor público, que incluyó la evaluación de tiempo, costo y destino de las llamadas autorizadas, entre otras características.
- * **Ahorro de 40% del gasto por arrendamiento** de inmuebles que albergan las oficinas para funciones sustantivas de desarrollo regional en 12 sedes en el interior del estado.
- * **Reducción de un 28% del parque vehicular** (pasando de 63 a 45), con el fin de mantener en operación únicamente los vehículos necesarios y reducir otros gastos inherentes.
- * **Reducción del 40% en promedio anual de la partida de viáticos**, donde todos los servidores públicos que los requirieron adoptaron acciones que beneficiaron un ejercicio de recursos eficaz y óptimo.
- * **Erradicación de la política de vehículos asignados**; ahora prevalece un sistema de control de préstamo de vehículos utilitarios, con el cual se mantienen en mejor estado las condiciones mecánicas de los automóviles con el consiguiente ahorro por reparaciones.

Ahorro de un 48% en el consumo de energía eléctrica.

Ahorro de recursos públicos

Hicimos más...

Desarrollamos proyectos internos especiales y estratégicos que repercutieron positivamente en el desempeño de los servidores públicos gracias a la formación de nuevas competencias y más conocimientos en el marco de funciones certificadas, lo cual dio lugar a lo siguiente:

- Certificación conforme a la norma internacional ISO-9001:2008 de 12 procesos de trabajo y 43 procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad de la SEPLAN, lo cual representó mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Certificación de 9 servidores públicos como auditores internos o líderes por el Organismo Internacional RAB QSB.
- Distintivo nacional por la implantación del Sistema de Equidad de Género en la SEPLAN.
- Integración y capacitación de la Unidad Interna de Protección Civil.



MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



OBJETIVO:

Garantizar que las evaluaciones internas al desempeño laboral de los servidores públicos permitan concordancia con las necesidades, tanto de la persona, como las propias del servicio.

DESCRIPCIÓN:

Promover el escalafón de los servidores públicos basado en su desempeño y las necesidades inherentes al servicio.



LOGROS

- Capacitación e incremento de la calidad técnica de los servidores públicos en los productos materia de planeación, evaluación, desarrollo regional y de vinculación. Debido a ello, ahora contamos con tecnología y sistemas informáticos que proveen a la ciudadanía de información actualizada y sencilla en su acceso.
- Evaluación al desempeño de todos los servidores públicos en activo.
- Promoción de 79 servidores públicos de los 140 que integran la plantilla de la Secretaría de Planeación.
- Actualización, revisión y validación al 100% de los perfiles de puesto.

Mejora Continua

ATENCIÓN A ÓRGANOS FISCALIZADORES



OBJETIVO:

Contar con un mayor control interno en la revisión, supervisión, evaluación y seguimiento del ejercicio de los recursos públicos conforme a las disposiciones legales, y políticas administrativas, así como del cumplimiento de los objetivos contenidos en planes y programas institucionales. Esto con el propósito de prevenir, corregir y mejorar.

DESCRIPCIÓN:

Desempeñar con eficiencia, eficacia y economía, el cumplimiento de los programas de auditoría relativos al manejo y aplicación de recursos públicos, con base en los indicadores aprobados.

LOGROS

Se solventó el 100% a las observaciones realizadas por los tres órganos fiscalizadores: Auditoría de la Federación; Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Contraloría del Estado.

Cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de: sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios; administración del recurso humano; obra pública; adquisiciones; arrendamientos; conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales.



Transparencia

ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

OBJETIVO:

Otorgar certeza jurídica a los actos que realiza la Secretaría de Planeación a través de la definición clara, precisa y expresa de sus atribuciones con el fin último de cumplir con el principio de legalidad al que se debe sujetar toda entidad pública.

LOGROS

Elaboración y validación del Reglamento por parte de la Secretaría General de Gobierno y Titular del Poder Ejecutivo.

Publicación del Reglamento en el Periódico Oficial El Estado Jalisco a principios de 2009.

Aplicación del Reglamento desde su publicación y hasta la fecha, dando certeza jurídica a los actos de la Secretaría.



DESCRIPCIÓN:

Documento con carácter de ley generado a partir de las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación conforme a su decreto de creación de fecha 22 de febrero de 2007, así como el artículo 31bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mediante el cual se regula la estructura orgánica y funciones de las unidades administrativas de la Secretaría de Planeación.



HICIMOS MÁS:

- Elaboración de los marcos normativos del PED Jalisco 2030, Plan Institucional e informes del Ejecutivo.
- Elaboración del Acuerdo de creación del Comité interno de presupuestación del Poder Ejecutivo, su Reglamento y el Acta de instalación del mismo.
- Tramitación y obtención a favor de la Secretaría de Planeación de doce títulos de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial referentes a los proyectos de la Agenda Digital.
- Registros ante el INDAUTOR de los sistemas desarrollados en la SEPLAN.
- Resultados favorables para la Secretaría en 20 de los 23 juicios que se han resuelto; lo que representa 87% de efectividad.
- Ningún asunto perdido en amparo.

REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS



OBJETIVO:

Actualizar el reglamento de la ley que estaba vigente desde el año 2001 ya que no reflejaba de manera adecuada y fidedigna tanto la operación y actividades de la Secretaría de Planeación, como la nueva dinámica del Sistema Estatal de Planeación.

DESCRIPCIÓN:

Se hizo una revisión integral del contenido del reglamento vigente entonces y se propuso una reforma radical en diversos rubros: derechos y obligaciones de las dependencias y entidades que forman parte del Sistema Estatal de Planeación; reforzamiento de las funciones de control y evaluación de la Secretaría; adecuación conforme a últimas reformas a la Ley de Planeación; y establecimiento del Sistema de Información Estratégica así como del sistema de indicadores, como los temas más importantes.



http://programas.jalisco.gob.mx/leyes/pdfLeyes/Reglamento_de_la_ley_de_planeacion.pdf

Apego a la legalidad

Elaboración y validación del reglamento por parte de la Secretaría General de Gobierno y Titular del Poder Ejecutivo.

Publicación del reglamento en el Periódico Oficial El Estado Jalisco el 24 de septiembre de 2011.

Aplicación del reglamento desde su publicación y hasta la fecha, fortaleciendo el marco normativo que corresponde ejecutar a la Secretaría y otorgando mayor fuerza vinculatoria en su relación con el resto de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA



OBJETIVO:

Desarrollar y administrar la plataforma tecnológica para dar cumplimiento a las principales funciones de la Secretaría, así como coordinar y proveer de las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento del Despacho del Secretario.

DESCRIPCIÓN:

Proyecto enfocado en coordinar y suministrar las herramientas requeridas para el adecuado desempeño del Despacho del Secretario, así como en crear y dar mantenimiento a **27 sistemas** que constituyen la plataforma tecnológica sobre la que se desarrollan las actividades de la Secretaría de Planeación.

HICIMOS MÁS:

Se crearon los tableros de medición de los procesos internos de la SEPLAN.

Se desarrolló un sistema de consulta sobre la medición de los visitantes en los portales y sistemas web del Ejecutivo del Estado.

Se mantuvo y coordinó de manera óptima la comunicación entre el Secretario y las unidades administrativas de la Secretaría, así como con el Titular del Ejecutivo, otras dependencias, entidades, organismos e instituciones.

Se difundió la imagen institucional y servicios que brinda la Secretaría tanto a las dependencias y entidades gubernamentales, como a la sociedad. Esto mediante prensa, radio e internet.

LOGROS

El desarrollo y soporte de 27 sistemas para 6 tipos diferentes de usuarios³ de los cuales, sólo uno de ellos es de desarrollo externo, 9 de Open Source y los 17 restantes de desarrollo interno⁴.

Se brindaron más de 1 millón 168 mil servicios de información a ciudadanos que, del año 2010 a la fecha, consultaron en internet los sistemas y portal de la SEPLAN.



Equipo de Programadores de la Secretaría de Planeación Jalisco.

³ Dependencias-5, dependencias y ciudadanía-3, Gran Alianza y ciudadanía-1, público en general-8, municipios y SEPLAN-1, SEPLAN-9.

⁴ Banco de Proyectos, SIGUE, SInformativa, SER, Una Computadora por Familia, Información Básica Municipal, Tablero de Indicadores, Tablero de Proyectos, Sitio Web Gran Alianza, Biblioteca SEPLAN, Consulta PED, Portal eJalisco, Portal Influenza, Portal SEPLAN, Programa de Ordenamiento Territorial, SIPROIPE, Web Informe Jalisco, Colaboración Municipal – Moodle, Espacio de colaboración – Moodle, FONDEREG, GLPI, OFIPA, PHOTOBBOX, Sistema CyberJAL, Sistema de Encuestas Electrónicas SIEVA, Tablero de satisfacción, Tablero de visitas.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIE)



El Gobierno de Jalisco creó el Sistema de Información Estratégica (SIE) para soportar el proceso de evaluación y seguimiento e informar a la ciudadanía, a través de internet, sobre el desempeño y avance de planes, programas y proyectos de las distintas dependencias del Ejecutivo Estatal.

De los 27 sistemas que administra SEPLAN los tres más destacados por abonar de manera directa a la misión y visión de la dependencia, son TabIn, Table y SIPROIPE, éstos forman parte del SIE y proveen un conjunto de herramientas e indicadores que permiten medir a los funcionarios, los resultados de los planes y programas de las entidades del Ejecutivo Estatal y la efectividad de las políticas públicas.

Transferencia e intercambio de conocimientos y tecnología a los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco; así como a los gobiernos municipales de Puebla, Puebla; Playas de Rosarito y Tijuana, Baja California.



Comitiva del Gobierno de Oaxaca

JALISCO FACTBOOK

Con el objetivo de facilitar la consulta de los tres principales sistemas que integran el SIE, la Secretaría de Planeación desarrolló la aplicación Jalisco Factbook, la cual es compatible con los dispositivos móviles con sistema operativo Android o iOS y muestra la información sobre **indicadores del desarrollo, proyectos e inversión pública** del estado de Jalisco, es decir la información de los sistemas TabIn, Table y SIPROIPE.

Menús de fácil navegación.

Optimización del proceso de actualización de los datos.

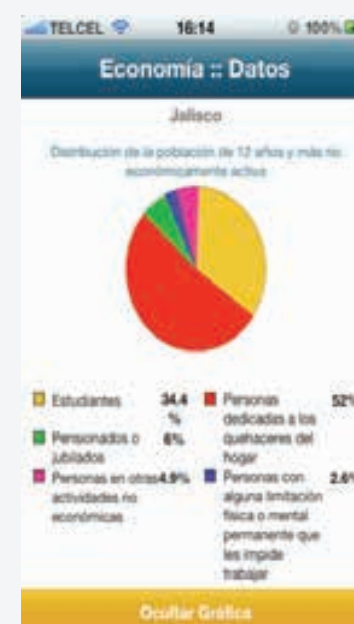
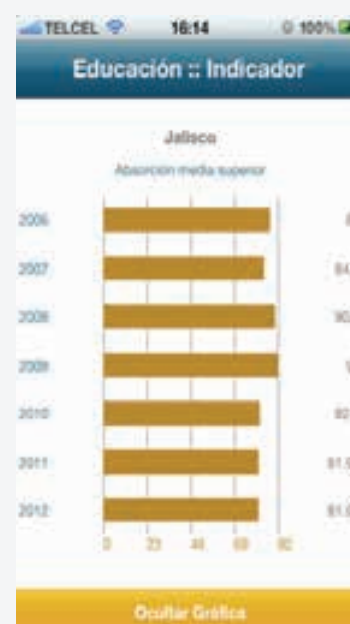
La aplicación Jalisco Factbook es gratuita y puede descargarse en la appstore o en Google Play

Gráficos e imagen optimizados para dispositivos móviles.

Rendición de cuentas



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/files2/newsletter/JaliscoFactBook.html>





PROYECTOS ESPECIALES

PROYECTOS ESPECIALES

SIEG

POET

AGENDA ENERGÉTICA

DOS DÉCADAS EN EL DESARROLLO DE JALISCO 1990-2010

HACIA UN MODELO POLICIAL PARA EL MÉXICO DEL SIGLO XXI

MÁS ALLÁ DE LA GUERRA DE LAS DROGAS

PLAN DE PROTECCIÓN DE LA MONTAÑA DE PUERTO VALLARTA

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO (SIEG)



La sociedad y el gobierno requieren información estadística y geográfica confiable, accesible y comparable como ventaja competitiva para el desarrollo económico y social. Dicha información se genera en diferentes dependencias gubernamentales y en instituciones particulares.

El portal del SIEG Jalisco integra en un sólo sitio web la información estadística y geográfica de las cuatro dependencias antes señaladas y vincula sus principales sistemas con los de otras áreas y organismos. Todo esto para ser la principal ventana para suministrar a la sociedad y al estado información pertinente, veraz y oportuna que coadyuve al desarrollo de Jalisco.

Es por eso que La Secretaría de Planeación en conjunto con el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), el Instituto de Información Territorial de Jalisco (IITEJ), el Consejo Estatal de Población (COEPO) y la participación del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) promovieron la creación de una herramienta que permite integrar en un mismo espacio los datos generados por diversas fuentes.

La estructura para el portal considera la clasificación y temática usada en línea por diversos organismos internacionales y nacionales cuyo objetivo principal es la información estadística y geográfica; así como el modelo utilizado en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

LOGROS

- Creación e implementación del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (SIEG Jalisco).
- Integración de la información de cuatro dependencias estatales en un solo portal web para promover el acceso a la información estadística y geográfica del estado.



SISTEMA DE CONSULTA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO (POET)

OBJETIVO:

Facilitar y brindar orientación a las autoridades federales, estatales, municipales y al público en general, para una mejor planeación del desarrollo y armonización de las actividades productivas con la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

PRINCIPALES LOGROS

- Consulta y generación de fichas de 1272 proyectos de ordenamiento ecológico territorial de las 12 regiones del estado de Jalisco: 84 del sector primario, 626 del sector secundario y 562 del sector terciario.
- Participación directa de la Secretaría de Planeación en 296 proyectos de ordenamiento ecológico territorial: 7 del sector primario, 114 del sector secundario y 175 del sector terciario.
- La validación técnica de proyectos de inversión en el estado de Jalisco incluye al sistema POET en su proceso de validación



DESCRIPCIÓN:

El ordenamiento ecológico del territorio es un proceso de planeación dirigido a evaluar y programar el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales con el propósito de preservar y restaurar el equilibrio ecológico, además de proteger el ambiente. En ese sentido, y con la finalidad de facilitar la congruencia y compatibilidad de proyectos de desarrollo entre autoridades de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía, se diseñó el "Sistema de Consulta del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco". Este último permite realizar la consulta específica de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) del Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, así como sus criterios de regulación ecológica, fragilidad, usos compatibles, usos condicionados, usos incompatibles y políticas ambientales.



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/poet/>

Precisa en dónde y de qué forma se utilizan los recursos naturales (aprovechamiento, protección, conservación, restauración, promoción).

Contribuye a la disminución de los riesgos económicos, sociales y ambientales.

Fortalece la planeación del desarrollo.

Contribuye a reducir impactos ambientales.

Contribuye a disminuir conflictos sociales por usos del suelo.

AGENDA ENERGÉTICA



OBJETIVO:

Posicionar a Jalisco como Líder nacional en la promoción, generación, ahorro y uso eficiente de energía de fuentes renovables y no renovables. Los objetivos estratégicos son:

- Impulsar la innovación, el desarrollo, la adaptación tecnológica y la creación de empresas para la generación y uso eficiente de la energía.
- Incrementar la generación de energía renovable.
- Hacer más eficiente el uso de la energía para contribuir a la preservación de nuestros recursos naturales.

DESCRIPCIÓN:

- La agenda energética busca posicionar al Estado de Jalisco como líder nacional en la generación de tecnología para el uso y aprovechamiento de la energía.

En la construcción de la Agenda participaron universidades públicas y privadas, empresas locales y nacionales, investigadores y organismos públicos, entre los que destaca la Comisión Federal de Electricidad.



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/play/29>

LIBRO: DOS DÉCADAS EN EL DESARROLLO DE JALISCO 1990-2010



Portada de libro

En esta obra veinte expertos académicos compartieron su análisis y reflexión sobre los principales cambios ocurridos en Jalisco en los últimos veinte años en su área de especialidad. Todos los autores aportaron una opinión independiente e informada sobre los temas que guardan una estrecha relación con los programas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

El contenido de este trabajo enriquece la visión sobre el Jalisco actual y contribuye a tener una mejor retrospectiva de las dos décadas pasadas en el desarrollo de nuestro estado. A partir de esto la sociedad jalisciense tiene a su alcance un balance de los logros, problemáticas y retos persistentes que requieren del trabajo y participación de todos los habitantes, iniciando por la administración pública.

Algunos de los temas que toca dicha compilación son: Balance de la educación en el estado; Evolución de los indicadores de la salud; Medio ambiente en el estado: más allá de los recursos naturales; 20 años de transición demográfica y desarrollo humano; La migración contemporánea hacia Estados Unidos; Evolución de la marginación y la pobreza; La movilidad urbana y el transporte; Evolución del uso de energía; La seguridad como política pública; Acceso a la información pública y rendición de cuentas; Las políticas de regionalización: una visión retrospectiva, entre otros.



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/play/6>



FORO INTERNACIONAL: "HACIA UN MODELO POLICIAL PARA EL MÉXICO DEL SIGLO XXI".



Evento internacional para abordar experiencias y modelos policiales de México y otras naciones con el propósito de analizar y proponer mejoras al marco jurídico en seguridad pública del país.

DESCRIPCIÓN:

Participación de funcionarios policiales de México y el extranjero, académicos, especialistas y autoridades federales, estatales (CONAGO) y municipales (AMMAC), quienes realizaron propuestas concretas de aplicación a corto y mediano plazo al sistema policial para el combate más eficiente a la delincuencia.

Periodo de aplicación:
5 y 6 de agosto de 2010.

- Se contó con la participación de expertos en el tema de seguridad de Chile, Estados Unidos, España y Francia.
- Se puso en evidencia la importancia de la capacitación del personal policiaco a nivel municipal.
- Se presentaron las ventajas de un mando policiaco único.
- Se planteó la necesidad de diseñar un modelo policial de acuerdo con un plan institucional en donde participen de manera sistemática y organizada tanto la academia como expertos en la materia.



LIBRO: INFORME JALISCO. MÁS ALLÁ DE LA GUERRA DE LAS DROGAS



Portada de libro



<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/play/580>

Una recopilación multidisciplinaria con propósito de obtener una visión más certera de lo que ocurre en el mundo de la producción, comercio y consumo de las drogas. Esto con el objetivo de instrumentar políticas públicas y acciones eficaces para prevenir y combatir dichas actividades y las problemáticas que generan.

Investigadores, abogados y periodistas de diferentes estados de la república mexicana realizaron el estudio bajo la coordinación del Secretario General de Gobierno, Doctor Víctor Manuel González Romero; el Secretario de Planeación, Maestro Carlos Eduardo Anguiano Gómez y el investigador y Director de la Revista Nexos, Doctor Héctor Aguilar Camín.

Este informe pone el acento en las dimensiones económicas, legales, de salud y de costumbres que son el fondo amplio del problema; ofrece una visión global introductoria de la persecución y el consumo de las drogas ilícitas; describe el tamaño y el valor de la venta y el tráfico de drogas ilícitas en México y en Jalisco; traza el mapa de la delincuencia asociada a ese mercado; incluye una descripción del consumo de drogas en México y en Jalisco, su impacto sobre la salud y las estrategias institucionales disponibles para enfrentar el problema; presenta los resultados de una encuesta nacional sobre percepciones de la población respecto del consumo de drogas; describe las leyes vigentes al respecto, tanto en el ámbito federal como en el local; y realiza recomendaciones y propuestas, todas en el sentido de la necesidad de una visión más pragmática y menos punitiva del problema.



AGENDA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MONTAÑA DE PUERTO VALLARTA



OBJETIVO:

Rescate, conservación y aprovechamiento sustentable de la riqueza de la montaña de Puerto Vallarta.

DESCRIPCIÓN:

Con esta agenda se pretende dar inicio a una serie de estrategias que permitan rescatar, conservar aprovechar de manera sustentable la riqueza natural que ofrece la montaña de Puerto Vallarta. Esto con la participación de investigadores, especialistas, centros de investigación, universidades, empresarios y ciudadanía en general.



Otros Proyectos:

Empecemos por la educación: proyecto que coordina la participación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en acciones que permitan influir en el ámbito de la seguridad pública y enfrentar los problemas de adicciones y vandalismo en una zona piloto de la Zona Metropolitana de Guadalajara (colonia Miravalle).

Ciudades Medias Emergentes: proyecto que busca detonar las potencialidades y/o necesidades de las denominadas ciudades medias emergentes con el propósito de que éstas logren convertirse en polos de desarrollo regional. En el 2012 se seleccionó a los municipios que cumplen con los criterios del programa.

Comunidades Quiroga: proyecto iniciado en 2010 con el fin de conformar redes de desarrollo sustentable en localidades rurales de alta y muy alta marginación. Esto a través del equipamiento integral de bienes y servicios para hacer posible la generación de oportunidades para una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Agenda para la restauración del Polígono de Fragilidad Ambiental: proyecto que tiene como objetivo restaurar, rescatar y conservar el aprovechamiento sustentable del Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) en torno a la cuenca de El Ahogado y El Salto de Juanacatlán. Lo anterior por medio de la participación multidisciplinaria de investigadores, instituciones educativas, empresarios y sociedad en general. La SEPLAN coordinó la realización de la agenda y la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) es la responsable de la ejecución del proyecto.

DIRECTORIO

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar
Secretaria Particular

Mtro. Gerardo Valdivia Cervantes
Coordinador General de Planeación

C. José de Jesús Hernández Barbosa
Coordinador General de Gestión Gubernamental

Mtro. José Martínez Graciliano
Director General de Evaluación y Control

Mtra. Adriana Leticia Vázquez Lamas
Directora General Administrativa

Lic. Armando de Jesús Espinosa del Toro
Director General Jurídico

L.A.E. Carlos Leal
Director General de Vinculación

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Fabiola Livier Ochoa Villanueva
Zoraya Melchor Barrera
Alfonso Ávalos Juárez
Carlos Ulloa Romero
María del Refugio Jáuregui Yáñez
Francisco Segura Domínguez



PLANEACIÓN RUMBO PARA EL DESARROLLO DE JALISCO
Fue impreso en febrero de 2013 en los talleres gráficos de Imprejal
El tiraje consta de 250 ejemplares



